



ORSC

202518500485721

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Mayo 06 de 2025

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

NO REGISTRA

ANONIMO@ANONIMO.COM

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202518500565742 del 22 de abril de 2025

Respetado Anónimo,

En atención al derecho de petición radicado, mediante el cual presenta una queja por presunta falta de información y desconocimiento en el manejo institucional del contratista Laura Yiced Rodríguez, de la oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía, y en relación con las preocupaciones expresadas en relación con:

(...) Desarrollo de funciones de la señora en cuestión. Cada vez que asiste a una reunión se le pregunta por pasos a seguir o gestiones a adelantar y duda en lo que dice, se contradice, pero eso sí, con mala actitud y con tono alto es lo que ella diga. así mismo no tiene claro la cobertura real del territorio y desconociendo lo que dice o la instrucción que da en un momento y cuando se vuelve a encontrar con ella está dando otra instrucción diferente. Es inconcebible que este tipo de profesionales estén laborando en la entidad con tanta desinformación. su relacionamiento con la comunidad a pesar de ser social es deficiente, poco calurosa y muy sobrada. (...)”

Le solicitamos muy respetuosamente que nos indique con mayor precisión las situaciones específicas, incluyendo fechas, lugares y circunstancias en las que se presentaron los hechos mencionados con la servidora pública en cuestión. Esta información nos permitirá dar apertura a una investigación interna, con el fin de evaluar lo ocurrido y, de ser necesario, tomar las medidas correctivas pertinentes.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



ORSC

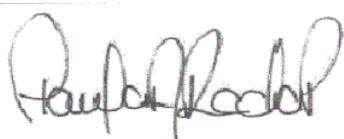
202518500485721

Información Pública

Al responder cite este número

Nuestro compromiso es garantizar una atención adecuada a la ciudadanía y mejorar continuamente nuestros procesos, por lo cual agradecemos su colaboración.

Cordialmente,



PAULA ANDREA RADA PINZON

Jefe de Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Firma mecánica generada el 06-05-2025 09:30:21 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: PAOLA XIMENA BELTRAN MENDOZA-Oficina de Relacionamento y Servicio a la Ciudadanía

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2